

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA PUNTIRIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve (2019), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía situada en Guayaquil, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la INMOBILIARIA PUNTIRIOS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la junta la Sra. Sanchez Egas Margarita Maria, y como Secretario el Gerente General de la compañía, el Abg. Dueñas Sanchez Felipe Andrés.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- ✓ Sanchez Egas Margarita María, socio titular de 799 participaciones sociales lo que le da derecho al 99.9% de los votos.
- ✓ Dueñas Sanchez Felipe Andrés, socio titular de 1 participación social lo que le da derecho al 0.01% de los votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación proceden a presentar los Estados Financieros para su revisión, luego de que los accionistas han revisado los Estados Financieros antes mencionados resuelven continuar con la aprobación por unanimidad de los mismos.

Toma la palabra el Secretario para corroborar que no quede inquietud alguna en los partícipes de esta junta, y al no haber nadie que se pronuncie solicita prórroga de 10 minutos para elaboración del acta.

Aprobación del acta

Luego de 10 minutos se retoma la reunión, el Secretario procede con la lectura del acta preparada y no habiendo objeción alguna, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Sanchez Egas Margarita Maria
PRESIDENTE - ACCIONISTAS

Dueñas Sanchez Felipe Andrés
SECRETARIO - ACCIONISTAS